Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Acu.

SALTA, 16 OCT. 2007

RES. H. Nº 1353-07

VISTO:

La Res. CS. Nº 304/03 por la que se autoriza la creación de las Carreras de Posgrado y Plan de Estudios de ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE y ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS en el ámbito de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Especialidad y Maestría en Ciencias del Lenguaje, eleva el informe correspondiente a los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y que aprobaron por evaluación final el Seminario: Teorías acerca de la Comprensión y Producción de Textos, a cargo de la Profesora, Dra. Viviana Cárdenas;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADO a los siguientes alumnos, en virtud de asistencia regular y evaluación final, el Seminario que se indica a continuación:

SEMINARIO: "TEORIAS ACERCA DE LA COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOS "

CARRERA: ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

ALUMNOS	L. U.	CALIFICACIÓN
Armata, Olga Alicia	791.247	9 (nueve)

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1353-07

Bravo, Silvina	791.247	7 (siete)
Dopico, Daisy Valentina	791.240	7 (siete)
Fenoglio, Rodolfo	791.202	10 (diez)
Picón, Estela	791.205	10 (diez)
Sánchez, Elizabeth Liliana	791.241	6 (seis)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de aprobación del Curso al que se hace referencia en el artículo anterior: el 04-03-2006.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe de Aprobación elevado por la Dirección de la Maestría sea archivado en Departamento Alumnos de la Facultad.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la Dirección de la Carrera, Departamento de Posgrado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos de la Facultad.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

ES COPIA

LUCIA A. RODRIGUEZ
JEFE DE DESPACHO GRAL.
Facultad de Humanidades-U.N.Sa.